

Tensiones por la aplicación del nuevo plan para el sector

Los sindicatos hacen oficial la convocatoria del paro en la minería por la pasividad de Industria

Las centrales sólo darán marcha atrás a la huelga, prevista para el 25 y 26 de este mes, si el ministro Clos «mueve ficha y acepta una reunión»

Madrid, Módem Press

Los sindicatos mineros harán oficial hoy la convocatoria de una huelga de 48 horas para todo el sector carbonero nacional, tal y como anunciaron tras su último encuentro con el Ministerio de Industria. El paro se llevará a cabo los días 25 y 26 del presente mes, y no el 24 y 25 anunciados en principio, porque el 23 es festivo en la provincia de León.

FIA-UGT y la Federación Minero-metalúrgica de Comisiones Obreras (CC OO) presentarán esta misma mañana toda la documentación necesaria ante el Ministerio de Trabajo y enviarán sendas notificaciones a Industria y a Carbuñión para informarles del paro convocada. Aun con todo, desde ambos sindicatos, que se reunieron ayer en Madrid para cerrar todos los detalles de la convocatoria, todavía se confía en que el ministro de Industria, Joan Clos, «mueva ficha, nos reciba y demuestre la voluntad política de llevar adelante el plan del carbón 2006-2012, tal y como lo firmamos en marzo del pasado año». Si es así, explican los responsables de minería de ambos sindicatos, Víctor Fernández y Juan Carlos Álvarez Liébana, «todavía hay posibilidades de dar marcha atrás y

desconvocar la huelga. Si no, ésta seguirá adelante».

Sin embargo, Clos ha rechazado hasta el momento todas las solicitudes sindicales para mantener un encuentro, delegando siempre en su secretario de Energía, Ignasi Nieto, en quien ha mostrado total confianza para desbloquear cualquier problema relacionado con el sector.

FIA-UGT y CC OO llevan denunciado desde hace meses la

práctica paralización de la aplicación del plan en aspectos básicos del mismo como la regulación de las ayudas a las empresas, los convenios colectivos, las nuevas incorporaciones de trabajadores, la recolocación de excedentes, la regularización de las subcontratas o la elaboración de un calendario de cierre de las empresas que deberán finalizar su actividad a finales del presente año.

Además, en el aspecto de la

reactivación, reclaman un conocimiento exhaustivo de la situación de la convocatoria de ayudas a proyectos empresariales creadores de empleo, a la vez que denuncian las decisiones unilaterales que ha adoptado el Ministerio con comunidades autónomas y ayuntamientos sobre los proyectos a subvencionar con cargo a los fondos mineros del bienio 2006-2007, sin tener en cuenta las posiciones de las organizaciones sindicales.

La devolución de las ayudas a las empresas es el origen de un enconado conflicto

Madrid, M. P.

El origen del bloqueo en la aplicación del plan del carbón 2006-2012 se remonta al verano, cuando Industria reclamó a las empresas la devolución de 45 millones de euros de las ayudas a la producción del ejercicio 2005. Según el Ministerio, en algunos casos estas ayudas superaban la diferencia entre costes de producción y beneficios, como delimita la normativa

comunitaria, y en otros se debía a un déficit en el suministro de mineral comprometido con las empresas eléctricas.

A partir de ahí, las empresas paralizaron la negociación de los convenios colectivos, la incorporación de nuevos trabajadores e, incluso, amenazaron con cortar el suministro de carbón a las centrales térmicas. Todo el desarrollo del plan, en fin, se paralizó.

El frente común de empresarios y sindicatos propició que Industria limara hasta los 15 millones de euros la cantidad a devolver, pero a día de hoy la patronal Carbuñión sigue sin aceptar la devolución de esa cantidad, Madrid ya no acepta más rebajas y el plan minero continúa bloqueado.

Ante la situación generada, el responsable de minería de FIA-UGT,

Víctor Fernández, señalaba días atrás que «un problema entre el Ministerio y los empresarios no puede impedir el desarrollo sectorial y la reactivación prevista». CC OO aseguraba que «no permitirá que los parámetros sociales, así como los de reactivación, queden supeditados exclusivamente a los intereses de la patronal, que desde hace meses mantiene bloqueado el plan».

Cultura pretende iniciar este año el parque Puerta de Asturias

La Consejería de Cultura pretende inaugurar el parque temático Puerta de Asturias de Pola de Lena en 2009. Para ello, según anuncia el alcalde, el socialista Hugo Morán, los servicios técnicos del departamento que dirige Ana Rosa Migoya estarían preparando ya los pliegos de condiciones para sacar la obra a licitación en las próximas semanas. El objetivo es que los trabajos, que disponen de una partida de cinco millones de euros de fondos mineros, estén en marcha este mismo año, informa José A. ORDÓÑEZ.

Gran parte de las sendas se descatalogará por falta de mantenimiento

La Federación de Montaña del Principado tiene previsto descatalogar buena parte de los caminos que en su momento homologó en las comarcas del Caudal y el Nalón, donde se calcula que se encuentran señalizados unos 450 kilómetros de arterias naturales. El motivo es el abandono y la falta de mantenimiento. Según la Federación, ni el Principado ni los ayuntamientos están cumpliendo con sus compromisos, lo que está generando que la huella de buena parte de las rutas se pierda. La Federación calcula que solamente en Lena, donde existen actualmente 25 rutas, desaparecerán al menos 10, informa D. MONTAÑÉS.

El Sespa indemnizará a un langreano que se tiró por la ventana del hospital

El Supremo fija el pago de 180.303 euros por no vigilar al paciente, psicótico

Langreo, P. CASTAÑO

La sección sexta de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha obligado al Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) a indemnizar con 180.303 euros a un langreano que hace once años se tiró por la ventana del área de psiquiatría del Hospital Valle del Nalón. El Supremo aprecia la existencia de responsabilidad patrimonial por parte de la Administración por no tomar las medidas de previsión necesarias para anticipar un intento de suicidio de un paciente con un cuadro psicótico.

Los hechos se produjeron el 24 de noviembre de 1996, cuando el joven langreano, que en aquella época tenía 26 años y sufría esquizofrenia paranoide, fue ingresado en el Hospital

Valle del Nalón por una reagudización del cuadro psicótico con alucinaciones e ideas delirantes. El paciente fue tratado en la unidad de psiquiatría y una vez estabilizado permaneció durante horas acompañado de sus familiares. El paciente llegó incluso a pasearse por los pasillos del área con aparente tranquilidad, pero cuando los familiares se disponían a marcharse el paciente cogió carrera y se tiró por la ventana atravesando el cristal. El joven se precipitó desde una altura de siete metros y sufrió diversos daños —entre ellos, el estallido de la bóveda craneal—, que le han dejado como secuela graves limitaciones físicas.

El joven fue declarado incapacitado total por sentencia del Juzgado de primera instancia de Langreo en abril de 1999.

Redes consigue el primer sello de calidad de castaños de Asturias

El parque tendrá este año el certificado que asegura la gestión sostenible del monte y el control de la madera

Mieres del Camino, Beatriz G. FANJUL

El parque natural de Redes recibirá el primer sello de calidad de Asturias que acredita el valor de sus castaños. Así lo anunció ayer la consejera de Medio Rural, Servanda García, quien confirmó que el Principado ha decidido conceder este reconocimiento al principal espacio protegido del alto Nalón por «sus potencialidades y características». El parque tendrá a finales de año esta acreditación, que asegura la gestión sostenible del monte y el control y seguimiento de la madera, desde su tala hasta que llega al mercado tras transformarse en un mueble o en cualquier otro producto.

El anuncio se hizo ayer en el campus universitario de Mieres durante la celebración de unas jornadas forestales dedicadas especialmente a la producción de



Servanda García.

castaño. Bajo el nombre «Proyecto estratégico para el desarrollo integral del castaño atlántico», la jornada se centró en la situación actual de este recurso en la región

y analizó brevemente las previsiones del Principado para Redes.

En palabras del propio director de Instituto de Desarrollo Rural, Eduardo Lastra, el sello de calidad podría llamarse «el pedigrí del mueble o su denominación de origen», aseguró. «De este modo, el ciudadano sabe que está pagando un producto que fue gestionado adecuadamente y sin dejar residuos en el monte», añadió Lastra.

En estos momentos, el Principado trabaja en el plan técnico de gestión para Redes y en la cuantificación del número de castaños repartidos por el parque natural. El Principado asegura que en Asturias hay actualmente 78.000 hectáreas de castaños distribuidas por sus montes, de las que una buena cantidad se encuentran en las Cuencas. «En Asturias se ha trabajado muy poco el castaño», reconoció Servanda García.